

tos para no llegar a tal estado de cosas y contrarrestar las malas inclinaciones de los niños!

Si así se hiciera regenerarse en breve la Nación, volveríamos a nuestro antiguo esplendor, saldríamos del abismo en que nos encontramos sumidos, seríamos poderosos, en una palabra, volvería España a ser *España* Mientras que si proseguimos por el camino emprendido, los males irán en aumento, las desgracias también serán mayores, y el pesimismo y la desesperación no nos darán lugar a que nos fijemos en la inmensidad de la catástrofe y busquemos los medios para salvarnos.

Y para terminar recordemos aquellos versos de Jorge Manrique.

No mirando a nuestro daño
corremos a rienda suelta
sin parar;
y es que vemos el engaño
y queremos dar la vuelta
no hay lugar.

Pedro P. Serrano Pérez

Vélez-Blanco septiembre 1917

DOS PALABRAS

El jerarca de las letras locales, don Fernando Palanques y Ayén, en cuyo loor hemos agotado todos los adjetivos ditirámicos que el léxico cervantino proporciona, muéstrase cada día más hurafío con nosotros, pagando así, ¡desdénoso!, nuestras merecidas alabanzas a su personalidad ecuaníme y relevante.

No seremos nosotros los que tratemos de corresponder a sus gallardas actitudes; ni los que le sigamos en ese camino de substituir el razonamiento con la frase agria y desabrida; ni los que les imitemos escamoteando las cuestiones para dejarlas siempre sin llegar a su fin, al esclarecimiento de las mismas.

No, nosotros, serenamente, reposadamente, tranquilamente, iremos cumpliendo nuestro programa hasta el término, y es tiempo baldío el que se emplee en desviarnos de la pauta que nos tenemos trazada, y es tiempo perdido el que se utilice para que contribuyamos a convertir en un lavadero, lo que para nosotros ha de ser sólo tribuna desde la cual defendamos honradamente nuestra política y cuanto estimemos conveniente al bien general de este

pueblo, y desde la que combatamos, sin tregua ni descanso, lo que para él consideramos como altamente depresivo, desastroso y denigrante, que es la consideración que nos merece la política *ballesterista* en este distrito. Y no decimos liberal, por no ayudar al escarnio que se hace aquí de esa palabra.

Quien con lealtad y franqueza quiera discutir nuestra conducta y la de nuestros amigos, venga al momento, pero sin insidias, sin antibologías, sin la letra cursiva, que todo eso lo dejamos nosotros para los rufianes, de una u otra cuantía. Quien desee dialogar con nosotros de igual modo sobre la política imperante en el distrito, salga a la palestra, que ya veremos si nos es posible demostrar que su actual representante, en los ocho años consecutivos que lleva ostentando, merced a los *impulsos de arriba*, esa representación, ha sido el más penicioso que tuvo en ninguna época, a cuya sombra se ha desarrollado una política cabiléña, sin precedentes en la historia de ningún pueblo medianamente culto.

No espere el señor Palanques que nos desviemos de ese derrotero, aunque otro estimado colega local inculpe a nuestra cortésia del trato que nos hace objeto el conspicuo literato; y menos lo espere cuando tengamos que discutir con él, por que en este caso todos nuestros razonamientos quedarán limitados a recordarle los testimonios que el mismo puso en nuestras manos.

Y nada más, aparte la recomendación que nos hemos de permitir hacerle al eximio periodista, de que tenga calma, mucha calma, y no pierda su ecuanimidad, si no quiere ver el *Mane, Thece, Phare* en el festín periodístico.

La caja rural

Querer es poder, afirma un antiguo adagio, condensando en tan pocas frases la virtuosa cualidad de la perseverancia, una de las más indispensables para alcanzar éxito en cualquier empresa.

Claro que al aplicarla en cierto orden, no hay peor cosa que *machacar en hierro frío*, pero en el asunto local latente, no existe esa férrea circunstancia, pues ni en tal caso se encuentra

este poblado, ni los corazones de sus moradores están formados de sustancia que precise forjado extraordinario: a lo más una aclaración de conceptos o hechos que disipe las neblinas que envuelven su inteligencia, y un pequeño acicate que haga actuar las voluntades ya que sus corazones se hallan siempre inclinados al lado de lo humanamente bueno.

Son muchos ya los convecinos que preguntan: ¿quién administrará los fondos de la caja? ¿quiénes serán los directores de esa entidad? y claro es, a medida que se dan a sí propios la contestación adecuada a sus sensaciones, o la reciben de algún interlocutor, sube o baja la simpatía por la idea, sin parar mientes en ella misma. ¿Quién administrará los fondos de la caja? La honradez; esté encarnada en unas u otras personas. ¿Cómo sospechar que los accionistas (únicos que elijan su junta definitiva) hayan de designar algún sujeto hábil en las artes de Monipodio, y por tanto deshonorables?

Conste, pues, que el consejo de administración, los gestores, las juntas directivas de ambas entidades estarán integradas por los individuos que designen los asociados en el Sindicato y los accionistas de la caja, sean de la comisión interina actual, o ajenos a ella; sin que dicha comisión tenga ni facultad de proponer ni menos para nombrar gestores algunos definitivos, cuanto más para serlo por sí, limitándose su esfera de acción a preparar trabajos, redactar proyectos, organizar en suma con carácter provisional, lo que haya de someterse a la aprobación de la junta general de unos y otros, el día que se designe para la pública reunión.

Los que formamos la comisión actual, somos meros mandatarios oficiosos de los necesitados, que tenemos la misión de propapanda, el trabajo de preparación de materiales, que sirva para construir la obra: una vez que ésta se lleve a la práctica, terminará su finalidad, siendo sustituidos los individuos que la componemos por los que en su día se nombren.

Hay otros velezanos descorazonados y poco amantes de este pueblo, al creer que están muertas en él la hidalguía, la nobleza, la buena fe, y que por esa razón no es posible que la moral imperre en obra alguna velezana... salvo que ellos actuaran con sus condiciones personales, suma y compendio de aquellas cualidades. Que se juzguen a sí propios y juzguen a los demás con igual criterio, los que así razonan, y observarán su error. ¿Que hay en esto, como en todo, excepciones lamentables merecedoras de aislamiento? es cierto; pero ¿en qué organismo terreno reside la pureza?

No son pocos los que compendian todo acto social en lo aparatoso, lo externo, lo de relumbrón, lo vacuo, en una palabra, sin meditar que *vanitas vanitatum...*, y ante la potísima razón de no ser designados para formar parte de la comisión interina, se creen postergados y desairados en este benéfico

asunto, laborando en la sombra contra él, sin apercibirse que con ello lanza piedras a su vidrioso tejado, y sin recordar que en mi artículo inserto en este semanario el 12 de Agosto, llamé por sus apellidos a los acaudalados, a los de relieve social, y a los comerciantes e industriales, requiriendo a la vez el concurso de las autoridades y funcionario de todo orden; y de esas acaudaladas personas, de esos relevantes individuos, de las autoridades, funcionarios, etc. etc. tuve por contestación el despreciativo silencio, pues no llegaron a tres los que se me ofrecieron para laborar en bien de este pueblo. ¿Quién ha desairado a quién? El desaire a mi persona lo tolero; pero la desatención, el lovido, la indiferencia y la oposición a una obra que es benéfica al pueblo, la rechazo en nombre de los necesitados en el mismo.

Por último existen, también personas, que tienen la creencia de ser necesarios grandes sumas de pesetas para realizar la empresa, cuando esta puede funcionar con poco dinero, si bien precisa de mucha y buena voluntad.

La caja de ahorros de Jumilla se fundó en Junio de 1893, merced al heroico proceder de unos cuantos esforzados paladines de la idea, que pusieron por capital... su inteligencia, su voluntad, su buen fé, su amor al patrio suelo; lo demás apareció como por arte mágico, y casi milagrosamente.

Referida caja se fundó SIN CAPITAL ALGIMO, y el primer día de su funcionamiento reunió de 23 imposiciones 254 pesetas, que al finalizar el año ascendían a 103 de aquéllas y 4148 de éstas, de las que prestó 3895 en 20 operaciones diferentes. Esta benéfica institución, que continuó magestuosa y grandiosamente su avance en sólo diez años de vida, logró que sus imposiciones fueran de 149.648 pesetas, los préstamos de 285.925 y el fondo de reserva de la caja, que constituía ya capital propio de ella 17.225'36 pesetas.

Hoy que cuenta con 24 años de existencia y merced a la inteligente y honrada gestión de sus administradores, sigue su camino repartiendo en él mercedes abundantes, tiene como fondo de reserva CERCA DE 100.000 PESETAS. Así me lo comunica en carta, uno de los que por ella han trabajado con más fé.

Ya véis, pues, cómo puede hacerse el milagro; ya conocéis un ejemplo digno de imitarse. Sin capital caja inicial, en 24 años cuenta la citada entidad con la friolera de 100.000 pesetas, que sirven para redimir de la miseria al pueblo más necesitado.

¿Estais dispuestos a que Vélez-Rubio marche con ese ejemplo a la vista, inspirados en el proceder de esos patriotas jumillanos? En vosotros estriba. Prescindir de egoísmos, de vanidades, envidias, de pasiones, y si así lo haceis, la bendición de los humildes circundará vuestras personas, sirviendo a la vez todo ello de dique contra males sociales que llevan carrera loca y desenfre-

nada hacia el desquiciamiento nacional. Querer es poder, dije al comienzo; mostrar todos entusiasmos y buena voluntad a la idea, cooperar en ella, y queriendo, llegará el fiat lux.

FRANCISCO REDONDO

*
**

Hasta el día de la fecha se han adherido para ser socios del Sindicato, los Sres.

D. Pío Guirao.

- » Juan Rivera Zapata
- » José Guirao Banderas
- » Andrés Scrrabona Fernández
- » José M.^a Navarro Navarro
- » Antonio Moreno Oliver
- » Gregorio J. Prats
- » Rafael López Torrente
- » Pedro Laso de la Vega
- » Andrés Fernández López.

Y para formar capital de la caja han ofrecido lo siguiente

	Acciones
D. ^a Purificación Fernández de los Rios.	1
D. Pío Guirao	1
» José M. ^a Navarro Navarro	2
» José Guirao Banderas	1
» Angel Reche Martínez	2
» José Martínez Burgos	4
» Fernando Pérez Suárez	5
» Antonio Moreno Oliver	1
» Andrés Fernández López.	10

A la señorita Filomena Povedano

No por su mérito, sino para dárselo pongo su nombre en el frontispicio de estas líneas. Atravieso inaudito sólo puede encontrar perdón en la generosidad y grandeza de su alma, y a estas cualidades invoca para obtenerlo.

Fabio

¿DONDE LA ENCONTRO?

El pueblo no hace al caso; la conocí en un lugar cuyo nombre me resisto a recordar, porque hay en este pícaro mundo ciertos puntos que no pueden rememorarse, sin que algo muy escalofriante penetre en el alma acompañando al recuerdo.

Se llamaba... No creo que el lector tenga gran interés en saberlo; pero en la necesidad de conocerla con alguno, la llamaremos Sus, nombre bíblico, por ser diminutivo, o comprimido de Susana.

Su edad jamás llegué a conocerla, que no hay en la tierra nada más enigmático, ni geroglífico de más difícil solución, como averiguar la edad de la mujer. ¡Como si no llevara en sus rostros un almanaque perpetuo, en el que el tiempo se encarga, no de quitar, sino de poner días, y plus minusve podemos poner el dedo en la Naga, vulgo la edad.

Sus era simpaticísima, porque su educación era muy esmerada, que no sé por qué el don de gentes ha de ser fruto de la educación.

¿Y qué lista era la picarilla, y qué vi-

veza la suya! La ardilla es de plomo al lado del manojito de nervios, que en forma de mujer fué bautizado y cristinado con el nombre de Susana.

¡Pues y su auge! Me consta de ciencia cierta que las salinas de Roquetas, rabiosas de celos, han presentado demanda contra nuestra historiada, porque ni una libra de sal expenden, desde que Sus anda por las calles; pero como no cometan una arbitrariedad, no habrá Juez, presente ni futuro, que falle en contra de los indiscutibles derechos que tiene Sus a la venta y repartimiento, gratis omnino, de sal y sandunga.

¿Quiéren ustedes comprar acciones de las salinas de Roquetas con su setenta y cinco por ciento de descuento? Están en liquidación.

De su belleza que hable el Tato; pues no seré yo quien levante la protesta de todos los claveles, rosas y violetas que arrogantes se yerguen en todos los campos de ambos hemisferios. Pero si diré, con vuestro permiso, claveles y alélis, que ya quisierais vosotros para los mejores días de primavera, esparcir el perfume riquísimo, la esencia embriagadora que Sus despedía intus et foris. Que lo diga, si no; el dueño de perfumería, Venus, de Almería, que desde el atardecer de cierto día que Sus pasó por la puerta, ni vende un bote de Pompeya ni un frasco de Azurea.

Pero Sus no era feliz ¿Por qué? Porque... ¡Vaya usted a penetrar en el laberinto de una alma femenina! El que penetra, no sale; no entremos nosotros si queremos ser libres, y no quedar prisioneros de los infinitos hilillos y trampillas que... ¡quien sea! ha puesto en el alma de la mujer. Aunque, si verdad he de decir, dicen que no hay cautiverio más delicioso, prisión más halagüeña, que la de vivir encerrado en un corazón, teniendo por canchales a una Sus.

¿Y por qué no había de ser feliz? ¿Por qué no había de encontrar alegría, satisfacción, placer y bienestar en las fiestas y alagos con que la sociedad la ofrecía de continuo, como sino tuviese otro pensar, ni otra aspiración que recrear a Sus?

Donde todas sus amigas gozaban, ella sufría, y no lloraba... porque las lágrimas solo en casos extremos deben salir, y este aún no había llegado; pero las tenía reservadas para derramarlas a raudales cuando fuese tiempo y ocasión. Sus ojos tristes y soñadores miraban lejos, muy lejos, como buscando algo que le diera vida, porque sino moriría, ¡vaya si moriría de tedio y de tristeza!

Las campanas del Convento, con sus notas metálicas y alegre repiqueteo, anunciaban para el día siguiente una gran fiesta.

La curiosidad nos llevó muy de mañana, como buen hijo de Eva, a la capilla del convento; las mejores galas adornaban el templo; los más ricos or-

namentos habián salido de su custodia: voces suavísimas recreaban las almas y hacían pensar en los coros angélicos, y un sacerdote, tomando por nervio de su oración las palabras de Cristo a María «has escogido la mejor parte» encomiaba el gran sacrificio que la profesora realizaba en aquel día, y enumeraba las virtudes que Dios pide a sus místicas esposas.

Después de la ceremonia, un torrente de alegría, felicitaciones sin número, parabienes sin cuento, súplicas a Dios Nuestro Señor para que abriese y derramase el tesoro de sus gracias... y Sus que era la nueva religiosa, más bella que en el mundo, más atractiva que en el siglo, porque irradiaba los efluvios de sus virtudes, repetía sin cesar en todos los tonos, graves y agudos: ¡Por fin soy feliz!

¡La había encontrado

FABIO

El suceso del lunes

En las primeras horas de la madrugada del lunes último, y sin duda por una lamentable imprevisión, se produjo en esta villa un incendio en el horno sito en la calle de la Teja, propiedad de don Epifanio Rodríguez Ayén. Avisadas las autoridades y el vecindario, por medio del clásico repique de campanas, se personaron aquéllas en el lugar del suceso, y los vecinos todos rivalizaron en esfuerzos para combatir tan devastador elemento, distinguiéndose entre ellos, don José Guirao Banderas y don Felipe Moreno. En el lugar del suceso vimos también al Registrador don Francisco Redondo, quien por propio impulso se constituyó en el sitio de la ocurrencia, ofreciendo para ayudar a sofocar el fuego los dos extintores de incendios marca «Minimax» de su propiedad, cuyos aparatos se emplearon con éxito a última hora para atacar un foco existente a espaldas de la casa referida, que de no haberse combatido rápidamente, hubiera propagado el incendio a locales en que se albergaban materias fácilmente combustibles.

Efecto de estar cortada la comunicación con las aguas que surten a esta población no pudo usarse de ellas en los primeros momentos, por cual motivo y como medida de previsión, interesamos del Sr. Alcalde, evite se carezca de ese benéfico líquido durante la noche, decretando en caso necesario circulen por sus cauces en esas horas, y suspendiendo el discurso de ellas momentos antes que los trabajos de arreglo de cañerías lo precisen.

Sueltos y Noticias

Ya estamos tranquilos. Sabemos por persona autorizada que don Diego María López, abogado de los tribunales de justicia de la nación, rendirá la cuenta de su gestión en esta alcaldía tan luego se ponga al cobro el repartimiento de consumos del corriente año, pues hay

necesidad de formalizar algunas partidas.

Con esto quedará incumplido el ofrecimiento que en la prensa nos hizo; pero en cambio, tendremos el gusto de admirar y aplaudir sus grandes dotes de administrador.

Quedó por tanto retirada desde el número anterior la pregunta que sobre el particular hacíamos.

Ahora bien, como además nos interesamos por don Pepe, le advertimos a este que tenga mucho cuidado con eso de las formalizaciones, pues es operación muy delicada de la contabilidad. Conque don Diego... A disfrutar ahora tranquilamente de las salutíferas brisas de Rioclaro, mientras no se cobra el repartimiento ese, que entonces.. ya será otra cosa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Almería, nuestro querido amigo don Luis de la Serna y Ruiz.

Ha subido al cielo el niño Juan Fernández Rubio, hijo de nuestro amigo don Francisco Fernández Fernández y de su esposa D.^a Luisa Rubio Guirao. Reciba el joven matrimonio la expresión de nuestro sentimiento.

Ha salido para Granada el ilustrado abogado de aquel Colegio, querido amigo y paisano nuestro, don Fernando Pérez Suárez. Le acompaña su apreciable familia.

Para los baños de Alicante ha marchado con su distinguida esposa el abogado de Vélez Blanco don Luis Fernández Gómez. De Aguilas han regresado, el Secretario de este Juzgado de 1.^a Instancia, don Antonio Soriano Ros, con su familia; el comerciante don Manuel Nieto Molina; don Manuel Chico de Guzmán con su hijo Manuel, y don Francisco Maurandi y familia.

Ha marchado a Almería don José Olivares Sánchez, administrador de tabacos de este partido.

Apesar de las quejas que tenemos producidas en estas columnas, continúa en el mismo estado, o peor, la fuente de las Puertas de Granada. Es un foco de infección muy peligroso a la salud pública que el señor Alcalde está obligado a hacer que desaparezca cuanto antes, si no quiere contraer una grave responsabilidad, y hacerse acreedor a nuestras censuras y a las del pueblo en general.

Puede el Alcalde darse un paseo por el indicado sitio y verá con cuánta razón nos quejamos.

Señor Alcalde, esta es una de las cosas que no se pueden dejar por más tiempo y a la que urge poner remedio de inmediato sino quiere usted hacerse reo de un grave delito.

Ya se ha confeccionado el repartimiento de consumos del corriente año y se ha elevado a la Administración para su aprobación.

Con tal motivo se habla mucho de extralimitaciones legales, falta de requisitos y cuotas injustas, de todo lo cual no nos ocupamos hoy por estar reuniendo los antecedentes necesarios para poderlo hacer de manera documentada.

También se comenta mucho la no inclusión en dicho repartimiento de don Marcos Pérez de la Cuesta, hijo político de don Diego M.^a López, el de la moralidad.

Está visto que este don Diego lo aprovecha todo.

¡Por algo se quedó él con la primer Tenencia!

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave?
— y artísticamente presentado?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VÉLEZ-RUBIO DE LA
— ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA —

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

PROFESORA EN BORDADOS

Desde 1.º de septiembre queda abierta al público una clase especial, para enseñanza a las señoritas, de todos los artículos que abajo se expresan:

Bordados en blanco y en colores. Lentejuela, Richelieu. Inglés. Tul. Calados y festones de todas clases

Se hacen y componen corsés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas clases.

HORAS: De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

Asunción Carrión

CARRIL — VÉLEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V. Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 | Fonda del Carmen

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA NÚM 21 y 23

Últimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.
Corbatas » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.
Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. **Objetos fantasía para regalos**

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE — DE **Altra. Sra. del Rosario**

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Mavrandi Miell.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediensionistas.	45 » » » » » »
Permanentes 1.º y 2.º grupos	20 » » » » » »
3.º al 6.º	25 » » » » » »
Externos 1.º y 2.º	15 » » » » » »
3.º al 6.º	20 » » » » » »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CARRERA SAN FRANCISCO

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.
Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto Flores del Campo.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Cementos lentos y rápidos para obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10 | Vélez-Rubio



Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA
PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. D.